

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**



**Influencia de la convivencia escolar en el aprendizaje de los estudiantes  
de 6to del nivel primaria**

**Monografía**

Para optar el título de segunda especialidad profesional en Psicopedagogía

Autora.

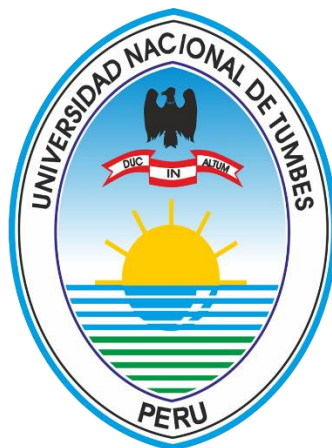
**Rosaura Isabel Nole Cevallos**

**Sullana - Perú**

**2018**

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



### Influencia de la convivencia escolar en el aprendizaje de los estudiantes de 6to del nivel primaria

Monografía aprobada en forma y estilo por:

Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva (presidente) .....

Dr. Andy Figueroa Cárdenas (miembro)

Mg. Ana María Javier Alva (miembro)

Sullana - Perú

2018

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**



**Influencia de la convivencia escolar en el aprendizaje de los estudiantes  
de 6to del nivel primaria**

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido y  
forma

Rosaura Isabel Nole Cevallos (Autora)

.....

Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)

.....

**Sullana - Perú**

**2018**





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**  
**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO**

Sullana, a diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veinte, se reunieron en el colegio Mayor PNP. Roberto Morales Rojas, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Segundo Albuerqueque Silva, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: “*Influencia de la convivencia escolar en el aprendizaje de los estudiantes de 6to del nivel primaria*”, para optar el Título Profesional de Segunda Especialidad en Psicopedagogía al señor(a) **NOLE CEVALLOS ROSAURA ISABEL**.

A las 8: 20 horas, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo, la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declaró aprobado por mayoría con el calificativo de 15. (quince)

Por tanto, **NOLE CEVALLOS ROSAURA ISABEL**, queda apto(a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título Profesional de Segunda Especialidad en Psicopedagogía.

Siendo las 8:50 horas con treinta minutos el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado.

Dr. Segundo Oswaldo Albuerqueque Silva  
Presidente del Jurado

Dr. Andy Figueroa Cárdena  
Secretario del Jurado

Mg. Ana María Javier Alva  
Vocal del Jurado

## **DEDICATORIA**

*“A Dios por darme la vida, la salud y múltiples  
bendiciones”*

## ÍNDICE GENERAL

<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>5</b>
<b>INDICE.....</b>	<b>6</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>CAPÍTULO I ANTECEDENTES DE ESTUDIO.....</b>	<b>10</b>
<b>1.1. Antecedentes Internacionales.....</b>	<b>10</b>
<b>1.2. Antecedentes Nacionales.....</b>	<b>11</b>
<b>CAPÍTULO II NOCIONES BÁSICAS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>14</b>
<b>2.1 Definiciones Relacionadas con la Convivencia Escolar.....</b>	<b>14</b>
<b>2.1.1 Definición de Convivencia Escolar.....</b>	<b>14</b>
<b>2.1.2 Definición de Clima Escolar.....</b>	<b>16</b>
<b>2.1.3 Definición Habilidades Sociales.....</b>	<b>17</b>
<b>2.1.4 Definición de Agresividad y Violencia.....</b>	<b>18</b>
<b>CAPÍTULO III APRENDIZAJE Y CONVIVENCIA ESCOLAR.....</b>	<b>20</b>
<b>3.1 Calidad Educativa y convivencia Escolar.....</b>	<b>20</b>
<b>3.2 Relevancia y beneficios de una buena convivencia escolar.....</b>	<b>23</b>
<b>CAPÍTULO IV LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR: .....</b>	<b>20</b>
<b>4.1. El desinterés académico.....</b>	<b>26</b>
<b>4.2. Disruptividad.....</b>	<b>27</b>
<b>4.3. Conductas agresivas hacia los compañeros/as.....</b>	<b>29</b>
<b>4.3.1 El origen de la agresión.....</b>	<b>30</b>
<b>4.3.2 Bullying.....</b>	<b>31</b>
<b>4.3.3 El Bullying y el rendimiento escolar.....</b>	<b>32</b>
<b>4.4. La conducta indisciplinada.....</b>	<b>33</b>
<b>4.5. Conductas antisociales.....</b>	<b>34</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>36</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>37</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>38</b>

## **RESUMEN**

La convivencia escolar es uno de los temas que sale a flote cuando se habla del rendimiento escolar, es un factor clave a la hora del aprendizaje, y a pesar de ello no se le da la importancia debida, este trabajo monográfico, recoge la bibliografía de varios especialistas en el tema, así como revistas dedicadas a temas de enseñanza. Los objetivos que se plantean en este trabajo son Estudiar los principales problemas que acarrea la convivencia escolar, Repasar los conceptos básicos de convivencia escolar y términos relacionados, Observar la relación entre convivencia escolar y aprendizaje y Establecer algunas estrategias y técnicas de intervención para la convivencia en el aula. Conocer sobre convivencia escolar es de suma importancia para los educadores, teniendo en cuenta que formamos parte de la convivencia.

Palabras Claves: Convivencia escolar, Violencia, Gestión de la convivencia.

## **INTRODUCCIÓN**

Cuando se habla de convivencia escolar, generalmente se piensa en la relación alumno-alumno, pero esta abarca muchas más personas, abarca toda la comunidad educativa como como directores, docentes, auxiliares, personal administrativo, etc.

Para que en una organización todo marche bien, tiene que haber una buena convivencia y para que esto pase, se tiene que pasar por un aprendizaje, cada persona en una organización es distinta, por su personalidad, por sus gustos o por las cosas que le irritan, etc. Y para que se pueda generar una buena convivencia, las personas que conforman la organización tienen que conocerse, de la misma forma en la escuela, por eso partimos que el aprendizaje con la convivencia escolar tiene muchas cosas en común.

En el transcurso de la vida escolar de un estudiante tiene que reforzarse las habilidades sociales, para que una vez fuera del colegio, pueda formar parte de la sociedad sin ningún problema, pueda relacionarse con los demás trabajando en equipo, etc. Y todo esto se logra gracias a la convivencia escolar, al aprendizaje de esta.

Es importante este trabajo, porque nos permite ver cómo se puede estudiar la convivencia de distintas maneras, y conocer algunos problemas que se generan en la convivencia escolar, como poder entenderlos, para poder hacer una identificación rápida de estos a la hora que se presenten en el aula. La identificación inmediata de estos problemas es de gran ayuda, pues en algunos casos. Como en los que la víctima de acoso escolar o bullying ya no puede soportar más, llega a quitarse la vida, como se han dado en casos anteriores

En este trabajo se muestra la manera cómo la convivencia escolar cuando es positiva o negativa en los alumnos y se muestra de una manera general algunas estrategias para poder abordar los problemas que se generan en la convivencia escolar.

Además, se empieza dando una mirada a los términos básicos relacionados a la convivencia escolar, para así poder estar completamente familiarizados con el tema.

Para un mejor estudio, se han planteado los siguientes objetivos.

### **Objetivo General**

Describir los principales problemas que acarrea la convivencia escolar.

### **Objetivo Específico**

- Conocer antecedentes de estudios que hablen sobre la convivencia escolar.
- Describir las nociones básicas de la convivencia escolar.
- Describir las definiciones del aprendizaje y la convivencia escolar.
- Describir los problemas de la convivencia escolar.

El contenido del presente trabajo de investigación, esta descrito de la siguiente manera.

El capítulo I, contiene antecedentes de estudio que describen los problemas de convivencia que se presentan en el campo escolar.

El capítulo II, se hace mención referente a las definiciones de la convivencia escolar.

El capítulo III, definiciones teóricas y conceptuales del aprendizaje y la convivencia escolar.

El capítulo IV, se brindan los aspectos importantes de los problemas que se presentan en la convivencia escolar.

## CAPÍTULO I

### ANTECEDENTES DE ESTUDIO.

#### **1.1. Antecedentes Internacionales.**

Córdoba (2013), “quien realizó una investigación sobre la convivencia escolar con énfasis en su naturaleza y dinámicas; la misma que se sustentó en la universidad Córdoba Andalucía España. La finalidad de la investigación fue analizar la calidad de la convivencia escolar en los centros educativos de Educación Primaria de Andalucía. La investigación es de tipo descriptiva, con una muestra de 1625 estudiantes de ambos sexos de 5 y 6 grado de primaria en los centros públicos y privados. El instrumento utilizado fue el cuestionario sobre convivencia escolar. Como principal conclusión, considera que de acuerdo a la hipótesis de partida, la convivencia escolar en tercer ciclo de Educación Primaria en Andalucía, se caracteriza por buenos niveles de calidad en las relaciones interpersonales y bajos niveles de dificultades que afectan a las mismas”.

Uribe (2015), “en su investigación sobre la convivencia escolar desde la perspectiva de la resiliencia; la misma que se llevó a cabo con fines de optar el título de Especialista en Gerencia Educativa y Gestión Social en la Universidad Libre de Colombia facultad de Ciencias de la Educación. Corresponde al tipo de investigación – acción y descriptivo. Con el objetivo de identificar los procesos de gestión escolar asociados y la resiliencia en la escuela, la investigación es de tipo cualitativo – descriptivo, la muestra es de 529 estudiantes entre los grados de segundo a quinto grado de primaria entre edades de 7 y 12 años de ambos sexos, el instrumento utilizado es de observación no participante y la entrevista con los directivos, el resultado del instrumento es que los directivos, orientadores y docentes asumen la convivencia escolar como un medio de interacción con el otro, donde se aceptan sus diferencias entre los demás y la relaciones interpersonales; por último, se concluye que la escuela busca una convivencia entre los miembros de la comunidad educativa a través de acuerdos para regular la convivencia y lleguen a la comprensión y solución de los conflictos”.

Ramírez (2016), “en un trabajo realizado sobre la convivencia escolar en instituciones de educación secundaria, éste es un estudio de transculturalidad desde la perspectiva estudiantil, a nivel de tesis doctoral en la Universidad de Madrid, cuyo objetivo fue de conocer sus diferencias, similitudes e identificar perfiles. Corresponde a un tipo de investigación transversal descriptivo de tipo no experimental, con una muestra de 22, 571 estudiantes provenientes de Argentina, España, México y Puerto Rico de ambos sexos entre edades de 11 y 18 años, el instrumento utilizado es la recopilación de datos y la técnica de encuesta, ya sea utilizando el cuestionario o la entrevista (Creswell, 2012), el resultado del instrumento es que valoran positivamente la convivencia en sus respectivos centros, México tuvo la puntuación más alta en agresiones físicas, asimismo, los estudiantes puertorriqueños fueron víctimas de agresiones verbales y psicológicas, y los españoles se declararon agresores verbales, se concluye que se brindan recomendaciones para modificar el Cuestionario de Alumnos”.

Rivera (2016), “realiza un estudio sobre el desarrollo de habilidades sociales de comunicación asertiva para el fortalecimiento de la convivencia escolar con estudiantes de séptimo grado, a nivel de Tesis para optar el grado de maestro en la Universidad Libre. Bogotá Colombia. Tuvo como objetivo general demostrar que las habilidades asertivas mejoran los niveles de convivencia. El estudio, corresponde a un enfoque cualitativo y un diseño de investigación acción. Los beneficiarios de la investigación fueron 45 estudiantes del turno de la mañana, además de 9 docentes y coordinadores. Como técnica base de la investigación fue la revisión documental, grupo focal, encuentro con los estudiantes (elaboración árbol de problemas) y finalmente entrevistas semiestructuradas como parte de la evaluación y retroalimentación del proceso. Entre sus hallazgos podemos indicar que el desarrollo de habilidades asertivas permite mejorar las relaciones entre los estudiantes y la convivencia, dado que logran solucionar mejor sus conflictos y establecen relaciones armoniosas entre pares”.

## **1.2. Antecedentes Nacionales.**

Núñez (2010), “sobre la convivencia y disciplina escolar con niños y niñas de V Ciclo de primaria de la Institución Educativa N° 50574 de Yanahuara, a nivel de tesis

para optar el grado de maestro en la Universidad San Agustín de Arequipa. La investigación corresponde al tipo aplicada, diseño cuasi experimental. La constitución de la muestra fue por los 26 niños y niñas del 5to B como grupo experimental y 25 niños y niñas del 5to A como grupo de control. El instrumento principal fue ficha de observación pre-test. Se concluye que la efectividad del diseño y la ejecución de un programa de acción tutorial contextualizado se evidencia en el logro de buen nivel de convivencia escolar, percibido en niveles óptimos de responsabilidad, relaciones interpersonales, respeto de los derechos de los demás, convivencia escolar democrática, así como el mejoramiento de las conductas y comportamientos de los niños y niñas de la muestra de estudio”.

Valqui (2012), en su estudio planteo como objetivo, “determinar la relación que existe entre la inteligencia emocional y el clima social escolar en la ciudad de Tarapoto”. “La investigación corresponde a un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental de corte transversal, de tipo descriptivo correlacional. Este estudio consideró como muestra de estudio a 71 estudiantes de ambos sexos, los mismos que pertenecen al nivel de educación secundario. El instrumento de estudio fue el inventario de Inteligencia emocional y el inventario de habilidades sociales, estos instrumentos previamente fueron validados por juicio de expertos. Entre los resultados destaca el haber comprobado que existen una correlación positiva muy fuerte entre ambas variables ( $r=0.92$ ,  $p=0.001$ ), asimismo, según el análisis de los datos se encontró un valor  $r^2 = 0.85$ , lo que significa que la inteligencia emocional explica el 85% del clima social escolar y viceversa”.

Galarza (2012), “en su tesis vinculada a la relación entre el nivel de habilidades sociales y el clima social familiar en los adolescentes de la I.E.N Fe y Alegría 11, Comas. Presentada y sustentada en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con fines de optar el grado de licenciado en educación. El objetivo fue evidenciar que las habilidades sociales y el clima social familiar se relacionan. Corresponde al enfoque cuantitativo y el diseño descriptivo correlacional de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 485 estudiantes de secundaria del colegio Fe y Alegría 11. El instrumento principal fue el Cuestionario de Habilidades Sociales y la Escala de Clima Social Familiar. Entre las conclusiones hacen referencia que las habilidades sociales de

la mayor parte de los estudiantes tienen dificultades para establecer relaciones positivas con otras personas; a su vez, un grupo significativo tiene familias donde su dinámica es disfuncional. Así mismo, se concluye que las habilidades sociales y el clima social familiar están relacionadas”.

Calderón (2014), en su tesis titulada “Funcionamiento familiar y su relación con las habilidades sociales en adolescentes”. “La investigación se llevó a cabo en la Institución Educativa Privada - Parroquial José Emilio Lefebvre Francoeur, de la ciudad de Trujillo; la misma con fines de optar grado de licenciado en educación en la Universidad Privada Antenor Orrego. El objetivo fue establecer relaciones entre funcionamiento familiar y habilidades sociales. El estudio corresponde a un enfoque cuantitativo y el diseño descriptivo – correlacional. La muestra estuvo constituida por 91 adolescentes del nivel de educación secundaria. Los instrumentos utilizados fueron la Escala de evaluación de funcionamiento familiar (FACES) y la Lista de Evaluación de Habilidades Sociales. Como conclusión principal se aprecia que existe relación significativa entre funcionamiento familiar y las habilidades sociales”.

Pingo (2015), presenta “el análisis de relación entre el clima social escolar y la adaptación de conducta, el estudio se lleva a cabo en la ciudad de Trujillo. La muestra estuvo constituida por 126 estudiantes de ambos sexos, de primero a cuarto grado de secundaria, todos ellos correspondientes a una institución educativa privada. El instrumento utilizado para efectos de la investigación fue la Escala de Clima Social Escolar (CES) (versión adaptación nacional de Arévalo) y la Escala de Adaptación de Conducta (IAC) (versión adaptación nacional de Ruiz). Como resultado se aprecia la existencia de relaciones significativas en las áreas de tarea (clima escolar) con adaptación de conducta ( $r=0.187^*$ ,  $p=0.036$ ); organización con adaptación de conducta ( $r=0.199^*$ ,  $p=0.025$ ) y control con adaptación de conducta ( $r=0.204^*$ ,  $p=0.022$ ). Por el contrario, no existe relación significativa entre las dimensiones implicancia, afiliación, ayuda, competitividad, claridad e innovación de clima social escolar con adaptación de conducta”.

## **CAPÍTULO II**

### **NOCIONES BÁSICAS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

En este capítulo se nombrará las definiciones más relevantes sobre convivencia escolar y los términos relacionados a esta, de manera que los próximos capítulos se puedan entender de manera clara, y no se genere confusión debido a términos parecidos.

#### **2.1 Definiciones Relacionadas con la Convivencia Escolar**

##### **2.1.1 Definición de Convivencia Escolar.**

La definición de convivencia dada en la 22ª edición de la Real Academia Española de Lingüística hace hincapié en el desarrollo de la convivencia con una o más disciplinas. Por tanto, la convivencia se determina como el hecho de la convivencia con los demás, y en el sentido más amplio, se conecta con la convivencia pacífica y armónica de las personas en un mismo espacio.

En su contexto social, “la convivencia no sólo se refiere a vivir en común, sino también a compartir una serie de reglas que norman el estar juntos y, desde el punto de vista jurídico-social, la convivencia estaría garantizada mediante el respeto de los derechos de cada persona, sin discriminarla” (Ortega y Del Rey, 2004).

Vivir juntos significa vivir en el marco de un entorno social específico donde los conflictos son inseparables y convivir de acuerdo con ciertas relaciones y reglas sociales. Por lo tanto, no podemos pretender que las interacciones y los procesos educativos cotidianos no entren en conflicto, ni podemos asumir que estos serán necesariamente negativo. (Rodríguez, 1991)

Según Ortega (2007), la convivencia escolar se ajusta a unas reglas de conducta que permiten la libertad de cada persona así mismo se protege respetar y aceptar a los demás, sentando así las bases necesarias para el desarrollo de las actividades educativas. “En efecto, se ha señalado que la convivencia es una relación entre personas, es un esfuerzo por construir un clima de confianza, respetarnos en las instituciones educativas y promover el funcionamiento democrático de las escuelas. En resumen, se realizará la existencia de una relación positiva entre los participantes del sector educativo”. (p. 42)

La convivencia es un desafío que surge de diferentes sistemas e ideologías para enfrentar en diferentes momentos. Las instituciones tradicionales y modernas han establecido estructuras organizativas basadas en la jerarquía y el orden disciplinario, lo que convierte a cada institución en una institución compatible (Foucault, 2002) posible de ser moldeado por las instituciones políticas y sociales.

De esta forma entendemos que la convivencia escolar es una red de conexiones extensas entre todos los participantes del centro educativo (docentes, alumnos y familias), comportamientos que tienen un impacto significativo en el desarrollo moral, social, emocional e intelectual de la escuela. (Ministerio de Educación Gobierno de Chile, 2010).

En efecto se establece que, la convivencia es convivir con otras personas, aprendiendo de lo propio y de lo que el otro nos ofrece. Marías (1996) indica “que la vida personal es evidentemente interpersonal, es decir, convivencia. Por el contrario, esta relación convivencial entre los individuos no impide que las relaciones sociales puedan debilitarse, romperse o alterarse de forma considerable, llegando a lo que podríamos llamar conflictos en las relaciones humanas, bien de carácter familiar, laboral, escolar o de cualquier otra modalidad”. No obstante, oportunidades, lo que se acuerda grupalmente “pasan a tener un carácter violento o destructivo que hace desaparecer la convivencia y pone en peligro la integridad psíquica y física de las personas” (Martínez-Otero, 2001). Para Ortega (1997), “esto ocurre cuando: un individuo impone su fuerza, su condición o su poder en contra de otros, de tal forma que les puede producir algún tipo de daño físico o psicológico, puede ser de forma directa o indirecta”.

Según Ministerio de educación de la nación (2010) “convivir implica poder aceptar distintos puntos de vista, opiniones y formas de vida, aunque no estemos de acuerdo con ellas, reconocer la singularidad de cada persona y respetarla. No sólo se trata de reconocer las diferencias, sino también de respetarlas y enriquecernos a partir de ellas”.

### **2.1.2\_Definición de Clima Escolar**

El desarrollo del concepto de clima escolar (Mena y Valdés, 2008), Sirve como precedente para el concepto de clima organizacional, que se originó a partir de la investigación sobre la organización del lugar de trabajo que comenzó a fines de la década de 1960 (Tagiuri y Litwin, 1968; Schneider, 1975).

“La aparición de este concepto es parte de los esfuerzos de la psicología social para comprender el comportamiento de las personas en el entorno organizacional, utilizando elementos de la teoría general de sistemas”. (Rodríguez, 2004).

A esto se le llama ambiente escolar, que se define como la percepción y sentimiento que genera un individuo a partir de su experiencia en el sistema escolar. Está relacionado con la retención, satisfacción y calidad de la educación (Arón y Milicic, 2004), “lo cual favorecería la enseñanza y el aprendizaje de la comunidad educativa”.

El CERE (1993) define el clima escolar como “el conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinados por aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución, que, integrados en un proceso dinámico específico, confieren un peculiar estilo a dicho centro, condicionante, a la vez de los distintos procesos educativos” (p. 30).

Milicic (2001) lo define como “la percepción que los miembros de la institución escolar tienen respecto del ambiente en el cual desarrollan sus actividades

habituales”. Esta percepción se basará en la experiencia personal del individuo en el desarrollo de la interacción.

Cornejo y Redondo (2001), señalan que el clima social escolar refiere a “la percepción que tienen los sujetos acerca de las relaciones interpersonales que establecen en el contexto escolar (a nivel de aula o de centro) y el contexto o marco en el cual estas interacciones dan” (p. 6).

### **2.1.3 Definición Habilidades Sociales.**

Rinn y Marke (1979) consideran que el “comportamientos verbales y no verbales a través de los cuales los niños incluyen las respuestas de otros individuos en el contexto interpersonal”. Estos autores creen que si se obtienen resultados positivos a través de estos comportamientos, o se evitan situaciones negativas sin dañar a los demás, entonces se puede decir que la persona tiene habilidades sociales”.

Combs y Slaby (1977) denominan “habilidades sociales a la capacidad para interactuar con los demás en un contexto social dado de un modo determinado que es aceptado o valorado socialmente y, al mismo tiempo, personalmente beneficioso, mutuamente beneficioso, o principalmente beneficioso para los demás”.

Caballo (1986) plantea que las “habilidades sociales se refieren a una serie de comportamientos desarrollados por una persona en una interacción social que permiten mostrar sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas”.

Peñañiel y Serrano (2010), definen “las habilidades sociales como las conductas o destrezas sociales específicas, requeridas para ejecutar competentemente una tarea de índole interpersonal”

#### **2.1.4 Definición de Agresividad y Violencia**

Según la vigésimo segunda edición del diccionario de la Real Academia Española, la palabra agresión proviene del latín agresividad y se refiere al acto de agredir a alguien para matarlo, herirlo o herirlo. Según las mismas fuentes, la violencia se define como el uso de la fuerza y la intimidación para lograr el éxito.

Según estas ideas, el diccionario define la agresión como tendencia y la agresión y la violencia como comportamiento y acción. Finalmente, los adjetivos derivados se refieren tanto a las características de personalidad del sujeto como a la calidad del comportamiento o evento.

Aunque no todos los autores están de acuerdo, desde un punto de vista científico, el término "agresivo" suele referirse a una tendencia impulsiva provocada por la frustración o la insatisfacción, mientras que el término "agresión y violencia" se refiere a un comportamiento de tendencias de violencia. (Berkowitz, 1996).

La Organización Mundial de la Salud (2002), define la violencia como el “uso deliberado de la fuerza física o el poder, que causa o tiene muchas probabilidades de causar lesiones contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad”. “La definición abarca tanto la amenaza e intimidación como la acción efectiva, la violencia interpersonal, el comportamiento suicida, los conflictos armados”. “Destaca que sus consecuencias pueden ser la muerte, las lesiones, los daños psíquicos, las privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometen el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades” (OMS, 2002. Pag. 3).

Entonces vale la pena preguntarse si la agresividad, el comportamiento agresivo y la violencia son lo mismo. Como respuesta a esta pregunta, es cierto que la agresión es un término teórico, es una estructura que puede organizar ciertas observaciones y experiencias, y se utiliza para integrar datos objetivos a nivel de comportamiento, fisiología y experiencia deportiva. (Berkowitz, 1996).

Por otro lado, el término "agresión" se reservará para la conducta de agitación caracterizada por su transitividad, desde la conducta del agresor a la víctima, su

carácter direccional, pues la agresión siempre tiene objeto e intención. En este caso, el agresor buscará daño, mientras que la víctima busca escapar (Lolas, 1991).

Por otro lado, la violencia es una actuación indebida o el ejercicio de la fuerza o el poder. Debido a un comportamiento inoportuno o excesivo, el agresor o el agresor no lo hicieron intencionalmente. Por tanto, existen gestos violentos, pero no agresivos y comportamientos agresivos, pero no violentos. La violencia existe a lo largo de nuestra vida y es casi imposible de prevenir; por otro lado, la agresividad requiere deliberación para diferenciarla por sus causas, aunque sus efectos pueden ser diferentes. (Lolas, 1991, citado en Sánchez y Mosquera, 2011).

Ortega y Del Rey (2002), “consideran la violencia interpersonal, como el tipo de violencia que ocurre entre dos personas o entre un grupo y una persona o entre dos grupos”.

La violencia interpersonal se manifiesta de diferentes formas, dependiendo de las condiciones de las personas involucradas en la violencia. Por tanto, puede ocurrir entre compañeros, al igual que el enfrentamiento entre compañeros o profesores en el curso. A su vez, esto puede suceder entre no compañeros, al igual que la confrontación entre alumno y profesor. Asimismo, según las distintas formas de expresión, la violencia interpersonal se puede dividir en violencia verbal, física, sexual, psicológica y social. (Ortega y Del Rey, 2002).

Hasta el momento, ha habido la mayor cantidad de investigaciones sobre la violencia interpersonal entre igualdad, que se considera bullying en el entorno anglosajón y se traduce al español como abuso entre igualdad o bullying escolar. (Ortega, Del Rey y Mora-Merchán, 2001).

## CAPÍTULO III

### APRENDIZAJE Y CONVIVENCIA ESCOLAR

En este capítulo se verán la relación que tiene el aprendizaje con la convivencia escolar desde algunos puntos de vista de los expertos.

#### **3.1 Calidad Educativa y convivencia Escolar**

La convivencia escolar debe ser pro social y prestar atención a la composición y valores socioemocionales de sus integrantes, lo que no solo mejorará la calidad de la educación, sino que también tendrá grandes beneficios para la comunidad escolar. En particular, el ambiente escolar y la forma más amplia de convivencia escolar tienen que ver con el desempeño de los estudiantes, su desarrollo social, emocional y moral, el bienestar de las personas y grupos en la comunidad y la formación cívica. (Banz, 2008).

MINEDU, (2009) “La convivencia para que sea democrática no sólo debe estar referida al conjunto de experiencias y conocimientos que se puedan compartir dentro de una estructura curricular, inclusive es una manera de participar, opinar, discutir; por lo cual es una forma de vivir y construir comunidad educativa”.

Para el Ministerio de Educación (2009) “Las escuelas son espacios de formación para el aprendizaje de la convivencia democrática”. Esto requiere que las escuelas reciban capacitación en el espacio de desarrollo "protector y promocional", para que todos los miembros sean valorados, protegidos, respetados y tengan la oportunidad de reconocer sus valores personales y ser responsables de los resultados de sus acciones.

Desde esta perspectiva, de acuerdo con el plan y desarrollo de la educación para la convivencia, contribuirá a una educación de calidad basada en los principios de igualdad de sus integrantes, desarrollo integral y participación social. Ballesteros y Calvo (2007). “La convivencia positiva es un componente, objetivo, condición y resultado de

una Educación de Calidad, por lo que elaborar un plan para la Mejora de la Convivencia deberá contribuir a promover el aprendizaje, el desarrollo integral de los alumnos y a favorecer la resolución de conflictos en un entorno afectivo, físico y social seguro”.

“La Calidad Educativa es una noción multidimensional y polisémico que engloba una diferencia de significados” (Tiana, 1995), Abarca una serie de aspectos y factores relacionados con la calidad docente, la calidad del plan educativo, los métodos de enseñanza, la infraestructura, los recursos y materiales didácticos, la administración, la dirección, el gobierno y la gestión y la calidad de los estudiantes. La calidad de los estudiantes se refiere principalmente a los logros en el aprendizaje y la adquisición de conocimientos y habilidades académicas.

Existe componentes que definen la calidad eficacia y satisfacción (Benites, 2006). La eficiencia se refiere a la capacidad de utilizar correctamente los recursos educativos para lograr las metas educativas propuestas y brindar la mejor capacitación a los estudiantes. La satisfacción se refiere a las opiniones personales de los usuarios o clientes (padres, maestros, estudiantes) y de toda la comunidad sobre los beneficios del proceso educativo o servicio brindado. Evidentemente, son los padres u otros miembros del círculo educativo quienes valoran la calidad de los servicios educativos, y muchas veces no toman en consideración las opiniones de los estudiantes al respecto.

Desde este punto de vista, la educación de alta calidad es una educación que establece metas sociales, que pueden permitir que más estudiantes alcancen estas metas y les brinden diferentes ayudas de acuerdo a sus necesidades personales y antecedentes sociales y culturales. La calidad de la educación establece un ambiente estimulante y seguro, así como un ambiente social y emocional proactivo, para que los estudiantes puedan establecer relaciones interpersonales fructíferas, y los docentes puedan alentar a los estudiantes a ser independientes y orientar su desarrollo personal. Por tanto, una escuela no es solo un lugar para la enseñanza y la adquisición de conocimientos, sino también un medio de convivencia entre el desarrollo personal y el aprendizaje social. Debe entenderse que su papel no debe limitarse a conocimientos específicos, sino que también necesita ser visualizado y evaluados para actores Influencia en el desarrollo integral de la personalidad personal y social. (Ortega & Del Rey, 2003).

“De hecho, hay muchas sugerencias sobre la calidad de la educación y cómo lograrla. Se pueden identificar ciertos aspectos de la calidad de la educación que están íntimamente relacionados con la convivencia escolar”. (Ballester y Calvo, 2007):

1. La educación de calidad debe maximizar el desarrollo de las capacidades de todos los estudiantes, es decir, sin excluir la exclusividad, la calidad y la equidad son principios inseparables.
2. La educación de calidad debe considerar los valores personales, sociales y morales, las metas, el contenido y la experiencia de aprendizaje de los estudiantes; significa el desarrollo general de los estudiantes en los aspectos académicos, personales y sociales.
3. Para lograr una educación de alta calidad, especialmente para crear un clima de convivencia adecuado que fomente el aprendizaje de los valores y principios democráticos, se requiere la participación comunitaria y la cooperación en las tareas educativas.

La calidad de la educación es el deseo de todas las instituciones públicas o privadas dedicadas a la educación o de brindar servicios educativos en diferentes niveles y métodos. “La demanda de estos servicios ha provocado un crecimiento explosivo y desproporcionado de instituciones que no cumplen con los estándares mínimos de calidad y estándares operativos, independientemente de que estos centros sean de nivel escolar o superior”. (Benites, 2011.)

Los estándares a ser considerados en los estándares de calidad educativa deben estar orientados a un sentido de seguridad; la seguridad es un sentido de confianza para los miembros de la comunidad educativa, que les brinda infraestructura, materiales y condiciones de gestión para promover el mejor y más eficiente proceso de enseñanza. Si un estudiante se siente inseguro en el aula y en el centro educativo, y cree que el comportamiento del maestro u otros compañeros representa una amenaza para su salud física y mental, inevitablemente se producirán dificultades de aprendizaje y un rendimiento académico deficiente. (Benites Morales, Luis. 2011. Convivencia Escolar Y Calidad Educativa, Escuela profesional de Psicología)

Al respecto, Rincón (2011) señala: “Si la escuela no se preocupa de establecer un entorno seguro para que los alumnos asistan a la escuela sin miedo a ser agredidos, descuida el elemento fundamental que favorece el aprendizaje académico y la socialización de niños y jóvenes”.

Según Benites Morales (2011) “La calidad educativa no puede evaluarse sólo en términos académicos y en las competencias intelectuales adquiridas por los estudiantes (comprensión de lectura, razonamiento matemático, creatividad, etc.), sino también en la valoración de sus habilidades y competencias intrapersonales e interpersonales”.

### **3.2 Relevancia y beneficios de una buena convivencia escolar.**

Según Claudia Romagnoli El ambiente escolar, como forma de convivencia escolar, incide especialmente en el desempeño de los estudiantes en el desarrollo socioemocional y moral, el bienestar de los individuos y grupos de la comunidad y la formación de la ciudadanía.

De esta manera una convivencia escolar prosocial preocupada de sus actores, ha mostrado llevar beneficios positivos sobre la comunidad escolar.

Se han encontrado muchos beneficios en los estudios escolares. Así, por ejemplo, un estudio realizado por Juan Casassus (1995-2000) mostró que existe una alta relación entre la formación de valores de buena convivencia y el logro del aprendizaje. En los resultados de su investigación, el ambiente emocional del aula es un factor de alta incidencia en el aprendizaje. Por lo tanto, la forma en que los estudiantes perciban esta atmósfera tendrá un impacto significativo en su rendimiento académico. (Romagnoli y Valdés, 2007)

Asimismo, aquellos países que intentaron superar la prueba internacional de evaluación del desempeño escolar para tener éxito, como Canadá, Cuba, Finlandia y la República de Corea, intentaron explicar su investigación de nivel educativo, que se

considera uno de los determinantes del despliegue de factores positivos. La atmósfera de la escuela, es decir, las condiciones ambientales específicas de la escuela y el aula. (Alarcón, 2006).

Según UNESCO, (2001). “una buena convivencia tendría efectos en el aprendizaje en tanto incidiría en la motivación y autoestima de los alumnos, reforzando positivamente su aprendizaje”. Así también Juan Ruz (2003) “postula que esta correlación estaría sostenida por el hecho de que una cultura de acogida, motivadora y gratificante, es decir un espacio socio afectivo adecuado, incidirá positivamente en el rendimiento de los estudiantes al concebirlos como sujetos con capacidades”. “el factor central del fracaso escolar guardaría relación con la percepción o representación social que tienen los profesores y directivos respecto de los estudiantes y sus familias; así, una percepción positiva de las capacidades de los estudiantes, tendría efectos positivos sobre su aprendizaje”. (Romagnoli y Valdés, 2007)

El Ministerio de Educación de Chile (2002a) apoyó estas ideas y señaló que una buena convivencia hará que ir a la escuela sea una experiencia emocional significativa. “Esta cooperación mejorará las habilidades de los niños, generará una mayor autoestima, aprecio y confianza para ellos mismos y los demás. Por tanto, en el modelo de gestión de la calidad de la educación, la reforma educativa considera la convivencia escolar como uno de los factores centrales que inciden en el logro de la calidad”. (MINEDUC, 2005).

Esto demuestra que participar en la formación socioemocional y moral para promover la convivencia pro social no significa disminuir o restar importancia al desempeño académico; por el contrario, se convierte en una acción relacionada con la formación integral de los estudiantes, que a su vez afectará a los estudiantes. Rendimiento académico El aprendizaje tiene un impacto positivo. (Ruz, 2003).

Asimismo, la convivencia escolar activa tendrá un impacto que beneficia el bienestar de las personas y los grupos. Entre estos efectos, se ha encontrado asociado a la reducción del absentismo escolar (y un buen ambiente laboral reduce el absentismo

laboral), prevención y reducción de conductas de riesgo, reducción de embarazos y conductas de riesgo en la adolescencia, violencia y agresividad; reducción de consumo de drogas (producto de una actitud más estricta); entre otras cosas (ibid.), reduce la discriminación entre ellos. Por tanto, también se constata que existe una estrecha relación entre el desgaste laboral y el entorno laboral. Al mismo tiempo, mejorar el entorno escolar y reducir el ausentismo de los profesores. (MINEDUC b, 2002).

Finalmente, la evaluación de los programas no violentos, la promoción de la convivencia pro social y los resultados de la formación en valores confirman que la educación pro social para la convivencia es una vía para promover la formación de ciudadanos más comunicativos, más comprometidos y leales que confíen y respeten el entorno y Menos personas son vulnerables a la violencia. Estos estudios también muestran que los efectos de estos planes no se limitan al entorno escolar en el que se aplican, sino que también se extienden al entorno familiar, principalmente la relación con los padres.

Los diversos beneficios que conlleva promover un buen clima de convivencia social dentro de las escuelas deben impulsarnos a invertir tiempo y recursos en diseñar planes escolares y a nivel de aula para estimular este tipo de ambientes, que sin duda ayudarán a lograr un buen ambiente. Objetivos educativos: mejor aprendizaje y desarrollo integral de nuestros estudiantes. (Romagnoli y Valdés, 2007)

## CAPÍTULO IV

### LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Este capítulo discutirá los problemas comunes de la convivencia escolar y las causas de estos problemas.

El conflicto escolar requiere un método especial para analizar e identificar diversos comportamientos, y estos problemas pueden interrumpir la convivencia en el aula. (Andalucía, 2012)

Peralta (2004) distinguió cinco dimensiones razonables para elaborar el cuestionario sobre convivencia escolar (desinterés académico, destructividad, disciplina, abuso igualitario y comportamiento poco ético), que es diferente a lo visto hasta ahora Consistente, por lo que continuar haciendo más análisis detallando cada una de estas categorías.

#### **4.1. El desinterés académico**

Como se menciona en la revista Temas para la Educación, desinterés académico o negativa a aprender, como lo describe Calvo (2003). La revista digital para profesionales de la enseñanza mencionó los comportamientos que los estudiantes suelen observar en el aula, y estos comportamientos están diseñados para no realizar las tareas académicas propuestas por los docentes. Estos comportamientos que no están interesados en lo académico o no toman acción son: no llevar los materiales requeridos, llegar tarde a clase y no hacer la tarea, lo que significa que el rendimiento académico de los estudiantes que exhiben comportamientos negativos no mejorará.

En muchos casos, este comportamiento no suele afectar el proceso de enseñanza de los estudiantes, pero cambiará significativamente el trabajo del docente y su capacidad para responder a la educación. En otras palabras, el desinterés académico es a veces la causa del conflicto escolar y otras consecuencias. (Ortega y Del Rey, 2003).

Autores como Beltrán (2002), Calvo (2003), Marchesi y Hernández (2003) mencionaron “una serie de variables sociales, familiares, escolares y personales que pueden estar relacionadas con conductas académicamente poco rentables, lo que significa que el entorno familiar y social se encuentra en el proceso académico juega un papel muy importante”.

En otras palabras, el informe de la OCDE de 1998 señaló que "las condiciones sociales, la familia, la organización del sistema educativo, el funcionamiento de la escuela, la práctica docente del aula y las dificultades de aprendizaje de los estudiantes son factores estrechamente relacionados. Interrelacionados. "

#### **4.2. Disruptividad**

“El caos en el aula es una situación en la que el comportamiento de un grupo de alumnos dificulta el normal desarrollo de la clase, obligando a los profesores a dedicar cada vez más tiempo a controlar la disciplina y el orden, interfiriendo así con el aprendizaje de otras personas. Estudiantes". (Moreno Olmedilla, 1999)

Al hablar de interferencia, nos referiremos a una serie de conductas inapropiadas en el aula. Estas conductas pueden retrasar o impedir el normal desarrollo del proceso docente, traer malestar a profesores y compañeros, afectar el desempeño del grupo, y crear una bastante atmósfera tensa. El ambiente del aula puede conducir a malas relaciones interpersonales entre todas las partes (Fernández, 2001), lo que significa que la conducta agresiva puede perturbar la disciplina y por lo tanto afectar u obstaculizar el proceso de enseñanza.

García (1983), alcanza las siguientes conclusiones sobre los comportamientos más comunes: hablador, distraído, inquieto, agresivo, ruidoso, abusivo, rebelde, holgazán, mentiroso, no participante. Por lo general, los estudiantes problemáticos muestran más de un tipo de comportamiento distorsionado en clase. En promedio, de 3 a 4 de cada 30 estudiantes en cada clase resultan ser estudiantes disruptivos. Este

tipo de estudiantes tratan de atraer la atención en el aula, pero en el Al mismo tiempo, afecta su entorno escolar.

Con respecto a este problema, la causa raíz de estos comportamientos depende de su procedencia. De lo que estamos hablando es de trastorno de personalidad o trastorno biológico. “Al considerar estos supuestos, se puede considerar que la interferencia no solo está determinada por la personalidad perturbada, sino por la interacción entre el sujeto (con sus características y características) y la situación específica”. (Calvo, 2003),

Esto es un efecto, las razones no deben buscarse no solo en los niños, sino también en las instituciones escolares, el plan de estudios, la organización del aula, los estilos de enseñanza y las interacciones. Por tanto, la destrucción “hay que analizarla en distintos niveles: individual, familiar, clima social, escolar, comunitario y estructura social” (Fernández, 2001), es decir, la destrucción es por diferentes motivos y tendremos que trabajar en distintos ámbitos. Ser resuelto. Lograr una buena convivencia escolar.

La perturbación en el aula y convertirse en un factor continuo de la dinámica del aula puede tener consecuencias muy negativas (Torrego y Moreno, 2003):

- Excesiva pérdida de tiempo y energía para enseñar y aprender de los estudiantes. Docentes, estudiantes e instituciones educativas están desperdiciando tiempo y recursos tratando de mantener el aula en orden y poder realizar sus propias actividades.
- Lograr el aislamiento entre profesores y alumnos. El enfrentamiento y la indiferencia hacia ellos conducirá a esta actitud, es muy importante que exista una buena relación entre profesores y alumnos para mejorar el ambiente escolar.
- Deje que el profesor mantenga una actitud conservadora y no se arriesgue a probar grupos pequeños con nuevas formas de trabajo y organización del salón. Se deben abordar diferentes tipos de estrategias para asegurar el beneficio mutuo.

- Los estudiantes y profesores se encuentran en un estado de frustración y aburrimiento, lo que puede generar una presión innecesaria sobre estos últimos.

Los profesores siempre deben interactuar con los estudiantes para que se sientan seguros y capaces de superar los problemas de interferencia. Además, los profesores también deben tener buenos estilos de motivación e interacción, buena asignación de espacio y tiempo, entornos curriculares para adaptarse a la realidad de nuestras vidas y un tratamiento adecuado del ritmo, el interés y la diversidad. La habilidad del alumno. Considerándolo todo, por favor mantenga un enfoque permanente en el ambiente escolar. (Revista Temas para la Educación, Andalucía, 2012)

#### **4.3. Conductas agresivas hacia los compañeros/as.**

El comportamiento humano se define desde la infancia, porque se toma de todo el entorno que rodea a Jo. Este comportamiento no se rige por la rigidez de la genética y puede ser modificado por otras variables indeseables (entorno) en los resultados. Lo dicho puede complicarse por defectos o cambios relacionados con la persona, por ejemplo, el entorno privado en el hogar, falta de relaciones positivas con los compañeros, problemas menores provocados por rasgos de personalidad, timidez, vergüenza, inseguridad, etc. Es decir, el comportamiento puede verse afectado por una gran cantidad de variables, cambios, modificaciones y conversiones, algunas de las cuales son más fáciles de resolver, operar y controlar que otras. (Muñoz; 201 O,p 33).

Como todos sabemos, la conducta agresiva humana es un impulso aprendido con “diferentes factores biológicos y psicológicos. Una forma de aprender este impulso es observar modelos agresivos. Esta observación puede agravar la agresividad de los niños sin considerar si el modelo observado es castigado o recompensado”. (Océano Grupo Editorial, 2009, T.I, 75).

Según Umbert (1999), “un comportamiento agresivo en la infancia, si no se trata a tiempo, derivará probablemente en un fracaso escolar, en una conducta antisocial en la adolescencia y en la edad adulta, por cuanto son niños que crecen con dificultades para socializarse y adaptarse al ambiente”.

Para Ribes (1990), El comportamiento agresivo es una forma de comportamiento físico o verbal feroz o violento que puede producir consecuencias ofensivas y causar daño a otros; estos comportamientos constituyen un fenómeno social sistemático, más que cualquier comportamiento que pueda ser aprendido por los humanos. Los fenómenos sociales individuales, por lo tanto, pueden ser vistos como una forma de mejorarlo o erradicarlo y lograr comportamientos positivos.

El otro aspecto con el que los investigadores parecen estar de acuerdo es tratar este fenómeno como un subconjunto de la agresión. Aunque los conceptos de intimidación y agresión están interrelacionados, representan conceptos diferentes. Las diferentes formas de maltrato que se han visto son las agresiones, porque pueden ser dañinas, deliberadas y perjudiciales para la víctima, pero no toda agresión puede ser considerada maltrato, porque también necesitan cumplir las condiciones que se han comentado, por lo que Teniendo en cuenta que se deben seguir ciertas reglas, no todas las conductas negativas pueden resultar ofensivas. (Revista Temas para la Educación, Andalucía, 2012)

#### **4.3.1 El origen de la agresión.**

La investigación sobre los factores del desarrollo prenatal y perinatal ha permitido determinar algunos factores antes del nacimiento, que son de naturaleza biológica y pueden estar relacionados con conductas agresivas. Consumir tabaco o bebidas alcohólicas durante el embarazo, o experimentar eventos de estrés extremo durante el embarazo, son algunos de los hallazgos que respaldan esta investigación. (Fergusson, Woodward y Horwood, 1998; Raine, 2002).

La causa del comportamiento agresivo en realidad comienza en la niñez. El valor adaptativo de este comportamiento existe en la mayoría de los animales como un medio de supervivencia, lo que les permite aparecer en la vida humana como una reacción innata o preparada en la vida humana. Puede estar al servicio de la defensa

nacional: riesgo (real o percibido) o como una herramienta de competencia o logro (Vaca C. y Huamán V., 2011, p 33)

#### **4.3.2 Bullying**

El bullying no es solo cualquier tipo de violencia en la que pelean dos personas, sino que la característica del bullying es el desequilibrio de la relación entre ellas. Por tanto, según Olweus (2005), es bien sabido que el término bullying no se utiliza cuando dos menores de la misma edad y fuerza física se atacan entre sí. El bullying ocurre cuando el agresor está por encima de la víctima, por lo tanto, aunque el agresor es fuerte y suele gozar de cierto prestigio en el grupo, la víctima es débil, tranquila, ansiosa y afectada por los compañeros, vista como un fracaso y poco atractivo. Por tanto, son estas características las que han llamado la atención de los agresores que han notado su vulnerabilidad. En cuanto al agresor, amenazan al débil como mecanismo de defensa porque, en general, carecen de afecto y son más castigados por sus padres, quienes argumentan que están divorciados y con problemas en casa. (Arias, 2013. P. 14)

Sin embargo, en el bullying se pueden ver diversas formas de violencia y acoso, como el bloqueo social, el acoso y el ridículo y la violencia física, debido a estos problemas que afectan gravemente a niños y jóvenes, se está extendiendo un nuevo tipo de violencia. (Puccinelli, Ramírez-Gastón y Rivera, 2011). “El cyberbullying ha sido definido como a conducta repetitiva de acercarse para amenazar a una persona por medio de las herramientas de internet: mails, chats, blogs, foros, mensajes de texto; con el fin de ridiculizar y atemorizar a quien es objeto de estos actos” (Trujano, Dorantes y Tovilla, 2009, pág. 15).

En el ciberacoso, el agresor permanece en el anonimato, lo que aumenta la incompetencia de la víctima, y se utiliza Internet o cualquier otro medio de comunicación para difundir el acoso, en cuyo caso la persona será más humillada. En Perú se han realizado algunos estudios sobre este fenómeno social, y se encontró que, en una muestra de 1,703 estudiantes de escuelas públicas de Lima, la incidencia de

bullying por teléfono móvil fue de 4.9% y la incidencia de bullying en Internet fue de 8%. Aunque hombres y mujeres son igualmente agresores, en la mayoría de los casos las mujeres son víctimas. (García et al., 2010)

#### **4.3.3 El Bullying y el rendimiento escolar.**

“Cuando se habla del bajo rendimiento escolar, se habla del desfase negativo entre la capacidad real del alumno y su rendimiento en las asignaturas escolares. En un amplio sentido, se plantea que fracasa todo alumno cuyo rendimiento se encuentra por debajo de sus aptitudes”. (Himmel, 1985. P. 20)

En general, la existencia de bajo rendimiento escolar desde el punto de vista docente es digno de atención, cabe señalar que aquellos estudiantes que no alcanzaron la meta mínima del curso (por evaluación del desempeño escolar) fueron diagnosticados como casos de fracaso académico. En el caso de una brecha tan negativa en el desempeño escolar, estamos hablando de desempeño adecuado e inadecuado; como medida de la capacidad docente a través de la evaluación del desempeño escolar. “Está en función de los conocimientos adquiridos por el alumno, puede deberse a dificultades de resolución de problemas, a cuestiones emocionales y que generalmente se presenta desde los inicios de la escolaridad”. (Saffie, 2000, p 31),

Es difícil para los estudiantes con bajo rendimiento académico realizar una formación académica completa, no están interesados en las actividades académicas y la mayoría son estudiantes con problemas en su entorno familiar y social. Este alumno, además de las dificultades que pueda tener a nivel de pensamiento, también demostró que su gestión del tiempo es insuficiente. “Tiene un afán necesario de valer, por sí mismo y ser aceptado tal como es por la sociedad a la que pertenece., no por sus éxitos escolares, sino por sus valores personales que constituyen su fuente de satisfacción y tranquilidad.” (Saffie, 2000, P 32)

“Los alumnos con bajas calificaciones presentan un perfil que los diferencia y los destaca del resto de sus compañeros. Todos ellos coinciden en tener una historia

escolar poco exitosa, desmotivadora, muestran un físico desganado, poco entusiasmo por el estudio y esperan una última oportunidad de ayuda, ya que la mayoría de ellos ha tenido un largo recorrido de apoyo pedagógico”. (Saffie, 2000, p. 33).

Según Milicic (1985), Señaló que las dificultades de aprendizaje conducen a un bajo rendimiento académico, lo que reducirá la capacidad de reflexión y comunicación de los estudiantes acosados. Por lo tanto, para ellos, “actuar de acuerdo con sus propias ideas” les impide establecer relaciones sociales adecuadas, y estos estudiantes suelen caer en problemas debido a la falta de comportamiento adecuado. No son populares entre sus pares, pero no están necesariamente marginados. Debido a la forma en que se comportan, tienden a ser demasiado criticados, son sensibles a esto y se frustran fácilmente. Cabe señalar que la mayoría de estos estudiantes fracasan en la escuela.

#### **4.4. La conducta indisciplinada.**

Si bien algunos autores clasifican las conductas antisociales y destructivas como conductas indisciplinadas, estas conductas son diferentes a las conductas anteriores porque los estudiantes no lo hacen cuando rompen las reglas básicas de funcionamiento del centro o la forma de relaciones sociales para acosarlos. Si los compañeros o profesores están con ellos, si no llaman la atención, son los problemas de conducta de los alumnos. (Andalucía, 2012. P. 8)

Son comportamientos aprendidos en un entorno familiar, o muestran una falta de habilidades, normas y valores necesarios para los requisitos normativos de la clase grupal. Ejemplos de este comportamiento incluyen: falta de orden al salir o entrar al aula, ensuciarse o tirar cosas en el aula, comer dulces, etc. Como dice Trianes (2000) la indisciplinada consiste en “el desacato al reglamento de organización y funcionamiento que se produce cotidianamente”. (Andalucía, 2012. P.8)

Casamayor (2000) Son comportamientos aprendidos en un entorno familiar, o muestran una falta de habilidades, normas y valores necesarios para los requisitos

normativos de la clase grupal. Ejemplos de este comportamiento incluyen: falta de orden al salir o entrar al aula, ensuciarse o tirar cosas en el aula, comer dulces, etc.

En muchos casos, los planes y documentos organizativos de la organización son solo un formulario que debe cumplirse, pero no se utilizan como deberían en la vida de los estudiantes. Por tanto, cuando se produce un comportamiento indisciplinado en las escuelas, es necesario preguntarse si las normas de convivencia entre profesores y alumnos se han difundido plenamente. (Revista Temas para la Educación, Andalucía, 2012. P. 8)

Especialmente cuando existen diversos estudios que insisten en reducir efectivamente la disciplina que involucra a los estudiantes a participar en la formulación, seguimiento y aplicación de reglas de convivencia efectivas, esto debe ser considerado. En este momento, los estudiantes deben involucrarse en el establecimiento de estándares y el cumplimiento de estos estándares Responsablemente. Cuando la no aceptación de las reglas es un comportamiento voluntario y desafiante, es decir, una comprensión tácita de las mismas, ya estamos hablando de un comportamiento destructivo o antisocial, y la forma de abordarlas será diferente. (Revista Temas para la Educación, Andalucía, 2012. P. 8)

#### **4.5. Conductas antisociales.**

El comportamiento indisciplinado no pondrá en peligro la salud física y mental de los demás, ni la propiedad personal o comunitaria. Sin embargo, el comportamiento antisocial no se ajusta a las normas sociales generales: respeto a la propiedad, a las personas, derecho a la vida y tener graves consecuencias para el desarrollo personal. (Trianes 2000).

Las conductas se pueden clasificar en esta categoría, tales como: causar daño o destrucción a las instituciones educativas, robar a los miembros de la comunidad, consumir drogas en los espacios escolares, golpear a los maestros, etc. (Revista Temas para la Educación, Andalucía, 2012. P.9)

“Los niños y jóvenes con conducta antisocial presentan comportamientos agresivos repetitivos, holgazanería, rupturas y choques más o menos confirmados con las normas de casa y de la escuela, robos y otros más extremos como incendios o vandalismo” (Romeu 2005).

<

## CONCLUSIONES

**PRIMERA.** - Después de ver toda la bibliografía, los estudios de los problemas de convivencia en el Perú, no han sido estudiados a manera profunda, y es algo que no llama mucho la atención a los alumnos ingresantes de educación para elaboración de tesis.

**SEGUNDA.** - Se debe reforzar algunos conocimientos relacionados respecto a la convivencia escolar, de manera que los docentes estén bastante familiarizados con esto y a la hora de identificar algún problema de convivencia, solucionarlo de la mejor manera

**TERCERA.** - La convivencia escolar es clave para un buen aprendizaje, se debe poner vital importancia en los alumnos que son acosados escolarmente a través del Bullying, aplicar estrategias para poder resolver conflictos, y así evitar el bajo rendimiento escolar, o situaciones relacionadas con el aprendizaje.

**CUARTA.** - La influencia que tiene la convivencia escolar en el aprendizaje es importante, cuando es positiva, hace que el alumno refuerce su autoestima y se sienta más capacitado para afrontar todo lo que el sistema escolar le exige.

## **RECOMENDACIONES.**

Se recomienda los siguientes:

- Capacitar a docentes y padres de familia sobre las características que se presentan los niños con problemas de violencia.
- Desarrollar talleres a jóvenes para desarrollar técnicas de convivencia y control de emociones.
- Desarrollar campañas de lucha contra la no violencia y los problemas que pueden generar en los niños y jóvenes los diferentes tipos de violencia.

## REFERENCIAS CITADAS.

- Alonso, E (1996). Las otras drogas. Madrid: Temas de Hoy
- Alzate, R. (1998). Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva Psicológica. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Benites, Luis. (2011). Convivencia Escolar Y Calidad Educativa, Escuela profesional de Psicología
- Bravo A y Herrera L, (2011). Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES, 1 (2011) Março, 173-212
- Carrasco, M. Á., & González, M. J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. Acción psicológica, 4(2), 7-38.
- Casas, J. A., Del Rey, R. & Ortega-Ruiz, R. (2013). La Convivencia Escolar: clave en la predicción del Bullying, Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 6(2), 91-102.
- Cerezo, E. (2001). La violencia en las aulas. Madrid: Pirámide.
- Cidad, E. (1996). Modificación de conducta en el aula e integración escolar Madrid: UNE. D.
- Colectivo A (1996). Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos. Madrid: Popular.

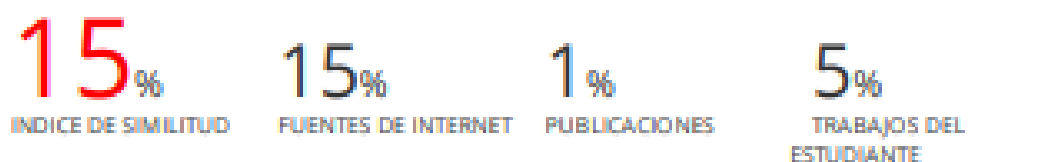
- Diario oficial de la Unión Europea. (2006). Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Bruselas: Parlamento Europeo y Consejo de la Unión europea. Recuperado a partir de <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/es/oj/2006/l394/l39420061230es00100018.pdf>
- Duck, S. (1989). Socially competent communication and relationship development», en B. H. Schneider, O. Attili, J. Nade! y R. 1'. Weisberg (eds.). Social competence in developmentalperspecíve (jp. 91-106). Dordrecht: Kluwer Academie Publishers.
- Escudero. C (2017) Influencia de la convivencia escolar en el proceso de enseñanza-aprendizaje en alumnos de educación secundaria. Universidad de Salamanca
- Expósito López, J. & Gutiérrez Carmona, M. (2015). Autoconcepto, dificultades interpersonales, habilidades sociales y conductas asertivas en adolescentes. REOP, 26(2), 42 – 58.
- Fernández, I. (1999). Prevención de la violencia y resolución de conflictos. Madrid: Narcea.
- Foucault, M. (1982). Vigilar y castigar. Madrid: Siglo XXI.
- González Losada, S. & Soto Rosales, A. (2014). Evaluación de un programa de intervención con familias para la reducción de conductas antisociales en los menores. REOP, 25(2), 56 -73.
- González Portal, M. O. (1995). Conducta prosocial: evaluación e intervención. Madrid: Morata.
- Inanes, M. Vi; Muñoz, A. Mt y Jiménez, M. (2000). Competencia social: su educación y su tratamiento, Madrid: Pirámide.
- Jares, X.R. (2001a). Aprender a convivir. Vigo: Xerais.

- Jares, X.R. (2001b). Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia. Madrid: Popular.
- Jares, X.R. (2006). Pedagogía de la convivencia. Barcelona: Editorial GRAÓ.
- Lerena, C. (1983). Reprimir y liberar. Madrid: Akal
- Marías, J. (1996). Persona. Madrid: Alianza Editorial.
- Martínez-Otero, V. (1999). Temas de nuestro tiempo: psicología, educación, sociedad y calidad de vida. Madrid: Fundamentos.
- Martínez-Otero, Vi (2001). «Conflictos escolares y vías de solución», Educación y Futuro, n.0 5
- Martínez-Otero, y. (2000). Formación integral de adolescentes. Madrid: Fundamentos.
- Melero, J. (1993). Conflictividad y violencia en los centros escolares. Madrid: Siglo XXI.
- Mónico Tamargo, P. & Rodríguez-Pérez, C. (2015). Implicaciones del aprendizaje cooperativo en educación secundaria obligatoria. Revista de estudios e investigación en psicología y educación.
- Mora-Merchán, J.A. & Ortega Ruíz, R. (1997). Agresividad y violencia. el problema de la victimización entre escolares. Revista de educación: La violencia en los centros educativos (313), 7-27.
- Moreno, J. M. y Torrego, Ji C. (1999). Resolución de conflictos de convivencia en centros escolares. Madrid: U.N.E.O.
- Olweus, O. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata.

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Ortega, R. (1996). «Las relaciones entre compañeros/as escolares», en Goñi, A. (ed.). Psicología de la educación socio personal. Madrid: Fundamentos.
- Ortega, R. (coord.) (2000). Educar la convivencia para prevenir la violencia. Madrid: A. Machado Libros.
- Otero, V, (2001) Convivencia Escolar Problemas y Soluciones.
- Plaza, E (1996). La disciplina escolar o el arte de la convivencia. Málaga: Aljibe.
- Revista Temas para la Educación, Andalucía, (2012). Tipos de problemas que deterioran la convivencia escolar.
- Sandoval, M (2014) Convivencia Y Clima Escolar: Claves De La Gestión del Conocimiento Última Década, Núm. 41, Diciembre, , Pp. 153-178
- Torrego, I. C. (Coord.) (2000). Mediación de conflictos en instituciones educativas. Madrid: Narcea.
- Torrego, J. (2010). La mejora de la convivencia en in instituto de educación secundaria de la comunidad de Madrid. Revista de currículum y formación del profesorado, 14(1), 251-274.
- Torrego, J. C. & Moreno, J. M. (2003). Convivencia y disciplina en la escuela. El aprendizaje de la democracia. Madrid: Alianza.
- Viñas, J. (2004). Conflictos en los centros educativos. Barcelona: Editorial GRAÓ.

## Influencia de la convivencia escolar en el aprendizaje de los estudiantes de 6to del nivel primaria

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://docplayer.es">docplayer.es</a> Fuente de Internet	3%
2	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	2%
3	<a href="http://www.transformacion-educativa.com">www.transformacion-educativa.com</a> Fuente de Internet	2%
4	<a href="http://www.educarchile.cl">www.educarchile.cl</a> Fuente de Internet	2%
5	<a href="http://vsip.info">vsip.info</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="http://repositorio.untumbes.edu.pe">repositorio.untumbes.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
7	<a href="http://www.scielo.cl">www.scielo.cl</a> Fuente de Internet	1%
8	<a href="http://repositorio.une.edu.pe">repositorio.une.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
9	<a href="http://idoc.pub">idoc.pub</a> Fuente de Internet	

		<1 %
10	<b>es.slideshare.net</b> Fuente de Internet	<1 %
11	<b>www2.fe.ccoo.es</b> Fuente de Internet	<1 %
12	<b>1library.co</b> Fuente de Internet	<1 %
13	<b>biblio3.url.edu.gt</b> Fuente de Internet	<1 %
14	<b>Submitted to Universidad Cooperativa de Colombia</b> Trabajo del estudiante	<1 %
15	<b>www.biblioteca.uma.es</b> Fuente de Internet	<1 %
16	<b>idus.us.es</b> Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 15 words

Excluir bibliografía

Activo



Oscar Calisto La Rosa Feijoo  
Asesor.